

CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE JUNIO DE 2025 EXPEDIENTE: OIC/SGOB/D/0013/2024

OFICIO: SCG/OICSG/AI/ 396 /2025 ASUNTO: Se solicita información.

Petteraliva

LIC, EDGAR ALEJANDRO GÓMEZ JAIMES COORDINADOR DEL REGISTRO DE VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. PRESENTE

Me refiero a mis similares SCG/OICSG/AI/260/2025 de fecha veintitrés de abril de dos mil veinticinco y SCG/OICSG/AI/321/2025 de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, recibidos en la Oficialia de Partes de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, el día veintinueve de abril de dos mil veinticinco y veintiocho de mayo de dos mil veinticinco, respectivamente, toda vez que a la fecha de la emisión del presente oficio no se ha recibido respuesta alguna.

En ese sentido, solicito su amable colaboración a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quiencorresponda, con el fin de que esta Autoridad Investigadora del Organo Interno de Control en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, dentro del expediente administrativo que al rubro se indica:

Al respecto, con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 108, 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60 numeral 1, párrafo quinto, 61 numeral 1 fracción I, 64 numeral 1, así como el Primero, Vigésimo Noveno y Trigésimo Cuarto Transitorios de la Constitución Política de la Ciudad de México; 94, 95, 96 y 97 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; 269 fracción VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y por considerarlo necesario para la debida integración del expediente en que se actúa; solicito a usted a efecto de que gire instrucciones a quien corresponda para que en un término que no exceda de cinco días hábiles contados a partir de que la notificación surta efectos, informe a esta Autoridad Investigadora lo siguiente:

 Remitir los anexos al oficio CEAVICDMX/DFVCDMX/CIE/160/2025 de fecha discisiete de febrero de dos mil veintícinco, mismo que fue recibido en esa Comisión Ejecutiva de Atención a Victimas de la Ciudad de México el día dicciocho de febrero del año dos mil veinticinco.







## SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

En ese sentido, solicito su amable colaboración, para que se remita a esta Jefatura de Unidad Departamental de Investigación en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, el soporte documental certificado por el servidor público facultado para ello.

No omito hacer de su conocimiento que <u>el incumplimiento del presente oficio</u> de acuerdo con el artículo 49 fracción XI de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, <u>derivará en falta administrativa no grave.</u>

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

24/06/25

LIC. CÉSAR DANIEL GONZÁLEZ DÍAZ

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN

150 EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

NOTA DE PAULICCIÓN DE DATOS PERSONALIS. - IL PRESENTE INSTRUMENTO CONTIENE IMPORMACIÓN Y DATOS PERSONALES, POBILIO QUE SU TRATAMIENTO DEBERÁ FORMULARISE EN DESERVANDA A LO PACVISTO POR EL ARTÍCULO J PRACCIONES ILVIII, 3 FRACCIÓN IX. LO RÁSRARO PRIMEIRO, 16 GUACCIONES IVII Y TERCEROTRANS TORIO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSICIÓN DE SUETOS D'UJOADOS DE LA CIUDAD DE MÉRICO, Y 61 FRACCIONES XII, XVII Y XXIII; 81, XII, 24 FRACCIONES VIII Y XXIII, 188, 183 Y 191, DI LA LEY DE TRANSPARACIÓN, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y ININDICIÓN DE CUENTAS DE LA CUIDAD DE MÉXICO. 9100 DBD DE DITANT DE GIJIS 90 80 93 "SULY OS: OS

empresa pertenecen.

- At hospital se trasladaron a todas las personas evacuadas y atendidas sin distinguir a qué

DE TELEVISA (15), EXTRAS (40) PISO 17 (2) Y LA PARAMEDIGO (15), EXTRAS (40) PISO 17 (2) Y LA PARAMEDIGO (15), EXTRAS (40) PISO 17 (2) PISO (15), EXTRAS (40) PISO (40), EXTRAS (40) PISO (40), EXTRAS (40), EX

IATI92CH <u>DIARD JATI92CH JA 200AQAJ</u>2ART MORBUR 23RODAIA8ART 82

ASUNTO: INCENDIO EN EDIFICIO UBICADO EN REFORMA 300

:AVITAMRONNI ATON

Ciudad de México a 20 de enero de 2025





